EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 13 de Junio de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.276

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

La Corona Fúnebre

Gran funeraria de Crespo

La primera en su clase; la más moderna y la más económica.

Mayor principal, 105.

Centro Politécnico

DE SAN ISIDORO

Resultado de los exámenes sufridos por los alumnos de este Colegio en la convocatoria de Junio:

Premios, 25.
Sobresalientes, 76.
Notables, 102.
Aprobados, 163.
Suspensos, 12.
TOTAL, 353.

Este resultado es la mejor recomendación del trabajo de los Profesores y alumnos de este Colegio, para secundar los esfuerzos de los Profesores del Instituto general y técnico de esta ciudad en beneficio de la enseñanza.

Continuan abiertas las clases en este Colegio y desde 1.º de Julio se establecerá una especial para la preparación de los que han de ingresar en el Instituto en Septiembre, á cargo de D. Rufino Caballero, que tiene bien demostrada su competencia y laboriosidad.

FUNERARIA DE HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Mayor pral., 184, Palencia

Nota importante. - Todas las personas sensatas, serias y formales, deben de despreciar los ofrecimientos de los servicios de funeraria de unos cuantos individuos que están dedicados á meterse en las casas antes y después de haber ocurrido los fallecimientos, y para evitar esta clase de abusos, dirijan los avisos directamente al propietario de esta agencia F. Hontiyuelo.

Vino de cosechero

Se vende tinto y clarete desde hoy 13 en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, calle de Panaderas, número 28, á 40 céntimos litro.

Se dá de salida con la rebaja correspondiente.

VINO TINTO

Se venden 150 cántaros, clase superior, de cosechero.

Informarán en esta Imprenta.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres

[illegible]

Plaza Mayor, [illegible], 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

DE HIGIENE

Llamábamos anteayer la atención de las autoridades acerca de la conveniencia de girar una visita de inspección á las viviendas ahora que nos aproximamos á la época de los calores, con objeto de evitar peligrosas infecciones por el mal estado en que algunas de aquellas se encuentran.

Convencidos de la necesidad de velar por la salud pública, juzgamos oportuno seguir ocupándonos de tan importante asunto y hoy lo hacemos en lo referente al pescado y á las frutas que se expendan en el mercado al que muchas veces llegan aquéllos artículos en no muy buenas condiciones, y todo rigor contra la venta, está justificado.

De ningún modo se puede consentir que se expenda el pescado que no esté fresco, pues el público no conoce bien cuando se le engaña, y la clase pobre, ante la economía en el precio, suele comprar el pescado en condiciones malas, aun sabiendo que no se puede ingerir sin peligro de la salud. La intervención, pues, de las autoridades es indispensable para evitar riesgos al vecindario.

Ya han comenzado los calores, y ya se debe tener el mayor cuidado con la venta de pescados, como habrá que tenerlo pronto en la venta de frutas. La expendición ambulante de frutas debiera prohibirse en absoluto, porque la mercancía que se va expendiendo por las calles no se puede someter á una rigurosa inspección, como la que se vende en el mercado. Y un descuido, una ocultación á los veedores de la fruta que no está en sazón, puede ocasionar muchos daños, principalmente á la infancia. Los niños, en cuanto disponen de algunos céntimos, los gastan en dulces ó en frutas, y con tal que les dén mucha, no reparan, al comprarla, en si está ó no está en buenas condiciones. La ingieren con la acostumbrada voracidad y sufren inmediatamente las consecuencias de la ingestión, que á veces originan defunciones.

Con la elevación de la temperatura, aumentan los olores que despiden los puestos de pescados, y es preciso que no se escatime el agua. Todos los días se debe regar el mercado varias veces, y hay que obligar á las pescaderas á que tengan siempre bien lavados sus puestos. Esto es de mucha importancia, porque á poco que el aseo se descuide, se forman pequeños focos que despiden unos olores insoportables.

La campaña higiénica propia del tiempo caluroso, comiéncese ya, sin esperar á que aumente más la temperatura, y aplíquese el mayor rigor á la inspección de las frutas y de los pescados, que así se conseguirá que la salud pública no se altere.

CARTA DE MADRID

12 de Junio de 1907

Sr. Director:

Hoy ha habido en Palacio gran movimiento, como día de recepción, y entrega por el Senado de la contestación del discurso de la Corona. En dichos actos ha habido los discursos de rúbrica de los presidentes de las Cámaras. El que ha leído el general Azcárraga dice así;

Y ahora, Señor, permítame V. M. que, independientemente de cuanto se dice en el Mensaje que acabo de tener la honra de dar lectura, llene un deber que el Senado no ha podido cumplir antes. Y es el de manifestar á Vuestras Majestades que esta Cámara asocia su intenso júbilo á las expansiones de general contento en que el pueblo español ha saludado al feliz natalicio del hijo primogénito de sus Reyes.

El asegura la sucesión directa de Vuestra Majestad con el trono de sus mayores y abre nuevo horizonte á vuestra felicidad conyugal, santificada por las virtudes de la reina, realizada por su hermosura, é iluminada por el amor que unió vuestro corazón y el suyo en día memorable en que dos veces os bendijo el cielo.

¡Que las nobles enseñanzas por Vuestra Majestad recibidas de Vuestra Augusta Madre renueven en el Príncipe recién nacido las cualidades demostradas y los merecimientos contraidos por V. M. en el corto pero brillante y fecundo período de vuestro personal reinado, cuyo sexto aniversario, á la par que el vigésimo primero de vuestro nacimiento, acabamos de conmemorar con viva satisfacción!

Tales son, Señor, los votos del Senado, al elevar á V. M. y á su augusta esposa nuestra felicitación más cordial y más ferviente.»

El Rey le ha contestado agradeciendo la felicitación y manifestando que las enseñanzas de su augusta madre son y serán las que inspiren su conducta.

Los sentimientos—dice—que acaba de expresar vuestro presidente en nombre del alto cuerpo colegislador son muy gratos para la reina y para mí. Unida estrechamente nuestra vida con la vida nacional, la felicidad que Dios envía á nuestro hogar no sería tan cumplida como hemos de agradecérselas, si nos faltara el afecto de los pueblos á quienes representais. Nuestro primogénito no solamente se cifra de nuestra ventura conyugal, sino personificación de nuestras obligaciones políticas acrecentadas desde ahora con la de formar su tierno corazón templándolo en el fuego del amor patrio, y singularmente correspondido con la reina han de darnos luz y ejemplo para cumplir desde ahora nuestra nueva obligación de colmar á nuestro amadísimo hijo primogénito de manera adecuada á su alteza y la austeridad de sus destinos.

Tened por cierto que heredada y aprendida de nosotros será firme en su corazón la creencia de que un recíproco vivo y anegado amor entre los pueblos y los llamados á regirlos, es el asiento de la prosperidad nacional porque no de otra manera se consigue juntar en provechoso haz las energías que han de impulsarla.

Entre nuestras esperanzas, alienta, como en vosotros, la de que serán fecundas nuestras deliberaciones y contribuirán grandemente á superar las dificultades actuales preparando los venturosos días que todos unidos pedimos al cielo para esta patria á quien tenemos consagradas nuestras vidas.

El discurso del presidente del Congreso dice así: El Congreso de los diputados apenas constituído y al disponerse en cumplimiento de su deber á realizar la labor legislativa que le está encomendada acude presuroso ante el trono de V. M. para ofrecerle con el testimonio de su respetuosa adhesión, los más sinceros plácemes por el feliz natalicio del heredero de la Corona.

Con emoción tan expontanea como entusiasta acogió, Señor, el pueblo español casi al mismo tiempo que la noticia de vuestras bodas, la presencia en España de la egregia princesa libremente elegida por V. M. para compañera en su tálamo y en su trono, y esa misma conmoción avalorada más bien que ennegrecida por un odioso crimen ha acompañado desde aquel día tan solemne las dulces emociones de la madre y el júbilo sereno de la reina.

V. M. que nació rey y se adiestró temprano en tan augusto ministerio entre el amor diligente de su excelsa madre y la nativa y heredada inclinación al amor de su pueblo sabrá educar como padre y como Rey á su heredero y consagrarle también como en renovado bautismo á la felicidad y al bienestar de la patria.

No faltará con el favor de V. M. en esta empresa el concurso del país y de sus representantes que al asociarse á la legítima alegría del augusto hogar de sus Reyes, sienten con júbilo en sus propios hogares esa esperanza y esa vida que la juventud y la nueva paternidad llevan consigo.

Ojalá pueda fecharse esta renovación por virtud de la labor parlamentaria y del contraste de opiniones, que es prenda de la garantía, de la virtualidad del sistema, en este día memorable en que la representación nacional reitera ante la Majestad del trono el vínculo constitucional de su adhesión y de su respeto y haga Dios fecundas nuestras tareas para que al sancionar V. M. las leyes que votemos sea la vida de estas en la Historia de España, página gloriosa que con legítima satisfacción de padre y Rey pueda poner como enseñanza en manos del príncipe, por cuya salud, prosperidad y gloria elevamos al cielo nuestros votos.

Dignaos, Señor, hacer partícipe de estos sentimientos á S. M. la reina, vuestra augusta esposa, que al dar á la Corona un heredero, fía á España y á sus hijos la perpetuidad de dos estirpes gloriosísimas que en más de una ocasión reunió la historia y recibid Señor el homenaje respetuoso que el Congreso rinde una vez más á sus Reyes.

El Rey ha contestado:

Señores diputados: Complemento feliz de las venturas que el cielo nos envía es la adhesión del Congreso, declarada con bien sentidas expresiones por vuestro presidente. El amor que nos une á los pueblos que representáis es inseparable en el corazón de la reina y en el mío, de las afecciones íntimas y personales que logran ahora con el fausto advenimiento del príncipe heredero, la más pura y más alta complacencia.

Sin duda los desvelos que oportunamente recardais, prodigados por mi augusta madre durante su regencia, merecedores de inextinguible y general gratitud y singularmente correspondidos con la mía han de darnos luz y ejemplo para cumplir desde ahora nuestra obligación de educar á nuestro amadísimo primogénito de manera adecuada á la alteza y la austeridad de sus destinos.»

Después se celebró la recepción del cuerpo diplomático, militares y señoras.

Aquéllos lucían brillantes uniformes y condecoraciones y las damas elegantes tocados y valiosas joyas.

La familia real asiste á la inauguración de la exposición de industrias madrileñas instalada en el Retiro.

En el trayecto, numeroso público presenció el paso de la comitiva.

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en casa del Sr. Maura.

Fué muy breve, á la salida se mostraron muy reservados, diciendo que había sido puramente administrativo, aprobándose varios expedientes.

El Rey ha firmado hoy algunos ascensos en la armada y concesión de cruces.

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de venta del dique de Mahón.

Y determinando la forma en que han de cubrirse las vacantes de jefes y oficiales que ocurran por haber sido nombrados diputados y senadores.

El día es caluroso, asfixiante.

Son muchas las familias que comienzan á hacer hoy preparativos de viaje, notándose ya en las últimas horas de la tarde, que aumenta considerablemente el movimiento en las estaciones.

Congreso

La sesión que esta tarde celebra el Congreso, comienza desanimada.

En el banco azul se sienta solo el Sr. Lacierva y los escaños y tribunas están casi vacíos.

Después que el presidente da cuenta de haber cumplido el encargo de la Cámara de felicitar al Rey por el natalicio del príncipe heredero y de ruegos escasos de interés de los Sres. Llopis y García Berlanga, continúa la interpelación del Sr. Beltrán sobre la suspensión del Ayuntamiento de Valencia, rectificando este diputado.

Refiriéndose á la ida de Guisasola á Valencia afirma que este prelado dijo á todo el mundo que fué á Valencia á la fuerza porque el Gobierno le puso en el dilema de ir ó renunciar.

Insiste en que el Gobierno cometió atropellos y pide que declare si hace ó no suya la conducta del gobernador de Valencia y la del fiscal que dictó el auto de procesamiento, repitiendo los cargos que ya hizo.

Dice que el pueblo de Valencia es culto, no comete coacciones ni desórdenes mientras no se le provoque. Termina diciendo que la culpa de todo la tiene el Gobierno por querer imponer por la fuerza los desmanes que comete.

Lacierva niega que con sus palabras quiera ofender á Valencia, cuya cultura reconoce, que sus palabras se refirieron á ciertos elementos que atropellan las leyes y tienen á aquel pueblo en constante alarma, con sus banderías políticas.

El Gobierno procedió como debía al garantizar á Guisasola que podía ir á Valencia; éste fué y entró sin secreto alguno.

El Gobierno ha hecho y hará que se respete la ley y mantenga el derecho sin hacer caso de amenazas.

La conducta del Sr. Pérez Mozo merece nuestra aprobación y en cuanto al recurso entablado contra el nombramiento de concejales interinos, se resolverá en justicia.

Rectifica Beltrán.

Continúa la interpelación de Soriano.

Dice que los cortesanos que adulaban anteayer á Lacierva, pronto irán á su entierro.

Yo quería discutir serenamente, pero Lacierva ha traído bajo la manta murciana un trabuco bien cargado contra mí. Sé lo que es una agresión murciana y tengo que responder á ella.

Dato dice que la presidencia no hubiese consentido esa respuesta agresiva.

Soriano protesta de que un ministro lleve á la Cámara la correspondencia de un ciudadano, diciendo que la correspondencia es sagrada.

Recuerda lo que dijo la otra tarde que ha quedado incontestado por el

M.C.D.2022

Sr. Lacierva y pregunta: ¿Fueron ó nó legales las elecciones de Valencia?

Refiriéndose á las palabras de Lacierva respecto de la prensa de Valencia, afirma que todos los periódicos conservadores emplearon un lenguaje indigno con los liberales.

Lee algunos sueltos y párrafos de periódicos.

El presidente le llama la atención.

Soriano protesta airado de que no le dejan leer textos para defenderse.

Dirigiéndose á Lacierva dice: Su señoría que demuestre su conducta.

Dice que la carta que trajo Lacierva á la Cámara está embozada en mentiras y calumnias, que es falsa.

(La mayoría protesta.)

¡Sí! grita Soriano, es mentira y mentira (más protestas y campanillazos.)

Dato, pide retire las palabras.

Soriano, aclara los conceptos y dice que no las retira.

Explica las causas que le obligaron á poner los telegramas á Italia.

Interviene Sánchez Guerra lamentándose que Soriano no reapete las leyes sociales, rebate todos los cargos que este le ha dirigido.

Termina diciendo que si él hiciera lo que hace Soriano se pondría á su nivel y no me sentaría en este sitio.

(Rumores en toda la Cámara.)

Soriano protesta.

Menchet

Los Congresos Agrícolas y la supresión del barbecho

El barbecho ¿puede desaparecer con el empleo de los abonos químicos ó comerciales?

No solamente puede el barbecho desaparecer con el empleo de los abonos químicos, sino que más bien hay que contestar que debe cada cual poner todos sus empeños en desterrar un sistema que, no contando ninguna ventaja, reune, por el contrario, tal serie de inconvenientes de tal magnitud, según acaba de demostrarse en el capítulo precedente, que nosotros consideraremos siempre como una obra altamente patriótica la de todo aquél que, de una ú otra forma, contribuya á que desaparezca de España el barbecho.

Que el barbecho puede desaparecer con el empleo de abonos apropiados, es una verdad cuya demostración es bien fácil de efectuar.

Como hemos visto en otro capítulo de esta Memoria, el barbecho está fundado en conseguir, con el año ó años que aquél dure y con las prácticas ejecutadas en él, de que se hizo mención á su tiempo, el poner en estado activo, esto es, en solubilizar las sales minerales que el suelo naturalmente contenga, á virtud de su composición mineralógica, influída por los agentes naturales, á la vez que aquél se enriquezca de nitrógeno, á beneficio del que la atmósfera contiene, en la mínima cantidad en que la nitrificación tiene lugar cuando ella se hace depender solamente de la acción del aire sobre el suelo, sin más intermediarios que el tiempo y las descargas eléctricas que se ocasionan con motivo de las tempestades; es decir, en el lapso de tiempo que dura el barbecho se procura que el suelo se aprovisione de los elementos necesarios á la producción de los vegetales que el hombre utiliza; más sencillo aún, el barbecho es una manera de resolver el problema de la alimentación vegetal que ha podido tener aplicación, mientras ésta no se conocía de manera tan perfecta como hoy se conoce.

Efectivamente, los trabajos y experiencias seguidos por distintos hombres y en distintos paises bien relacionados unos y otras y perfectamente comprobados por una crítica tan severa y sana como es la experimentación práctica de los hechos averiguados como ciertos en el gabinete de estudio y en el laboratorio de ensayos, han venido á demostrar palmariamente que la síntesis que integra la alimentación vegetal es la siguiente:

Nitrógeno, ácido fosfórico, potasa y cal; pues aunque en todos los vegetales se encuentran otros principios, hasta el número de 14, sólo los cuatro citados interesan al agricultor; pues los diez restantes se los proporciona á la vegetación, en sobrada cantidad, el aire, el agua y la tierra; que en algunos casos contiene también en abundancia alguno de los cuatro citados, que en peso representan algo menos de la décima parte del total de una recolección vegetal de cualquier especie.

Estos cuatro principios, cuya importancia se deja apreciar sin más que recordar que hoy se llaman *agentes de la fertilidad*, son los que es necesario proporcionar al suelo, para que la producción vegetal tenga lugar con abundancia y sea positivamente remuneradora.

Averiguado á ciencia cierta este hecho fundamental de los cuatro agentes de la fertilidad, no queda más que saber en qué forma hay que aplicarlos, en qué cantidad y, por último, á qué precio convendría adquirirlos para que su empleo resulte económicamente beneficioso.

Es hoy de un conocimiento vulgar el saber que las sustancias elementales constitutivas de los tejidos vegetales, han de llegar á ellos en disolución en el agua; por consiguiente, toda sustancia que forme parte de una planta, ha de haber llegado á ella, disuelta en el agua, absorbida por las esponjiolas de sus raices y en soluciones no muy concentradas; pues cada grano de materia seca que la planta elabora, ha de haber evaporado 300 de agua; así, pues, las materias insolubles adicionadas al suelo para nada sirven á la vegentación, á la que no pueden llegar sin el vehículo agua, cuyas soluciones, poco saturadas, son las únicas que pueden utilizar las plantas.

Ya sabemos, en consecuencia, que los abonos aplicados al suelo han de ser solubles, tanto más cuanto más rápida y provechosa deseemos que sea su acción.

La cantidad de estos agentes de la fertilidad del suelo que le hemos de proporcionar para que la producción vegetal que se desea conseguir sea espléndida, también es fácil averiguarlo fijándose en los hechos siguientes:

Repetidos análisis de las plantas han venido á confirmar que siempre es igual la proporción en que se encuentran en ella los cuatro principales ya citados; con las variaciones consiguientes á cada especie y á cada familia de vegetales; y estos análisis que, coleccionados en tablas apropósito, y de fácil manejo, nos enseñan la cantidad de cada elemento que corresponde á cada planta, son las que nos han de servir de base para calcular la fórmula de un abono completo, necesario á una producción que se supone, teniendo siempre en cuenta las dos observaciones que pasamos á formular.

No se crea, por lo que acabamos de decir, que poniendo en el suelo una suma de elementos minerales igual á la contenida en una gran cosecha conseguida, se ha de obtener otra igual; esto no se realizará segnramente; porque las plantas necesitan, para que su fructificación corresponda á su gran desarrollo herbáceo, provocado por los elementos minerales que hemos anticipado al terreno, una mayor cantidad de ellos que los que luego encuentre el análisis en los productos completamente modernos; el análisis de la planta entera del trigo, por ejemplo, al momento de su floración, comparado con ella misma después que ha madurado por completo, pone de manifiesto esta verdad, y si en la masa de la planta en plena floración se aprecian 382 kilos de potasa, ésta desciende á 67 en la misma cantidad, analizada después de su maduración; el ácido fosfórico que entra, al tiempo de la floración, por 85 kilos, desciende después á 50, en el período de tiempo que media entre aquella fase y la completa maduración, y lo mismo de todos los demás elementos, incluso el ázoe; en consecuencia, se ve claro que las grandes cosechas sólo se pueden conseguir anticipándoles en el suelo, no sólo la cantidad de abonos que los análisis de los productos maduros nos indiquen, sino también aquella otra cantidad suplementaria, y en exceso, que las plantas requieren el tiempo de su floración, para que la fructificación y maduración se lleve á efecto; cumplida esta función vegetativa principalísima, los principios que no encontramos en las recolecciones, han sido devueltos por la planta al suelo, en el cual quedan en aumento de su fertilidad, y á beneficio de las plantas que sucedan en los cultivos; de otra suerte, y si en aquellos críticos momentos de la aparición de las flores el suelo no responde con su riqueza de sales solubles á las necesidades del vegetal, su vida se quebrantará en su perído más importante, las flores abortan, los frutos no elaboran bien todos sus principios inmediatos y la planta entera se resentirá, acusando luego en su peso que éste no corresponde á la esplendidez de su vegetación anterior á su floración.

Otra observación, que es ahora conveniente hacer, con relación á la cantidad de elementos que se han de adicionar al suelo, es aquélla, descubierta por Liebig, que se conoce con el nombre de «Ley del mínimum».

Es necesario que los ya repetidos cuatro agentes de la fertilidad cooperen colectiva y simultáneamente á la producción, en la justa medida que á cada uno corresponda, según sean las exigencias de la planta cultivada. Si uno cualquiera de ellos falta en absoluto, la producción vegetal no tiene lugar: si está en cantidad menor que la necesaria, los otros elementos se comportan como si estuvieran también con escasez, aun cuando se hayan empleado en doble ó triple cantidad de la necesaria; es decir, ninguno de ellos sustituye á otro; todos son igualmente necesarios, y á ésto es á lo que Liebig llamó la ley del mínimum, que realmente debe hacerse extensiva á todos los demás elementos que, en una ú otra forma, concurren á la producción vegetal; pues para que ésta sea verdaderamente beneficiosa, ha de ser como la resultante de todas las fuerzas puestas en juego, cuya resultante será de poco efecto, cuando una cualquiera de las concurrentes sea menor que lo que corresponda, de igual suerte que en una cadena cuyos eslabones fueran muy gruesos, resultaría inútil para sujetar un barco al fondo del mar si uno sólo de aquellos es de menor grueso que los demás, quedando, á la resistencia de éste, sujeta la cadena en su totalidad, así también, en agricultura, cuando el abono no es completo en cantidad, calidad y forma; las labores imperfectas, las recolecciones defectuosas ó las semillas de mala clase, responde luego la cosecha, acusando la falta de alguno, si es que sin su concurso se ha logrado, ó su manifiesta insuficiencia, si no se aplicó en su justa proporción, á la cual quedan sujetos todos los demás elementos aun cuando ellos se prodigaran con esplendidez.

No hay que olvidarse de estas ideas, que más adelante aplicaremos y que tanta importancia entrañan.

B. Mañueco.

(Continuará)

Extranjero

NUEVA YORK.—Un despacho recibido de Tokío pretende que el vizconde Tani, jefe de la oposición en la Cámara de los Pares, ha hecho la siguiente declaración:

«La persecución de los japoneses en San Francisco es intolerable.»

Si la diplomacia no consigue hallar una solución satisfactoria, el único medio será el recurrir á las armas.

Nosotros estamos firmemente decididos.

Es segnro que América cederá pues es una nación de sentimientos esencialmente comerciales.

TOKIO.—El periódico «Jiji Simpgo» exhorta á sus lectores á que no crean que la antipatía de los habitantes de San Francisco está dividida en el conjunto de la nación americana.

Hace notar el peligro que esta falsa impresión haría correr á las relaciones amicales de los dos paises y expresa su confianza en el Gobierno de Washington, el cual, dice, sabrá colocar las cosas en su sitio.

LONDRES.—El «Hoshi Chimbou» de Tokío, no localiza el conflicto japonés de San Francisco.

Se indigna por él, diciendo que constituye una afrenta el Japón entero.

Declara que las relaciones futuras de ambos paises, están en juego, y que es necesario que el Japón insista con firmeza para obtener plena satisfacción.

TEHERAN.—Durante las elecciones de Kermancha han resultado cuatro muertos y numerosos heridos.

La población está dividida en dos bandos, uno de los cuales es apoyado por el gobernador.

Unas dos mil personas pertenecientes al otro bando, han tenido que refugiarse ayer en el Consulado británico.

La situación es complicada por los roids de Kurdas en las cercanías de la ciudad.

Por otra parte, las mismas tropas se entregan al saqueo.

CONSTANTINOPLA.—No parece que haya habido combate alguno entre los soldados de Muley Daoulah y las tropas del Shah, pués estas esperan refuerzos.

Los insurrectos ascienden á tres mil de los cuales 300, van á caballo.

Se han enviado desde Teherán algunos centenares de cosacos.

SAN PETERSBURGO.—El gobernador general de las provincias del Báltico, ha confirmado la sentencia de muerte dictada por el tribunal militar contra los detenidos que participaron en la sublevación de la cárcel de Riga.

BELGRACO.—El rey Pedro y el príncipe heredero, han recibido á la delegación especial turca, venida para traer los regalos del Sultán.

Después, dicha Comisión fué recibida por la princesa Elena.

Seguidamente se celebró un banquete de gala.

TEHERAN.—Se dice que Muley Mulk, ha atado el sábado cerca de Nihavend al príncipe Salar-el-Daoulah, siendo batido este último.

La enseñanza agrícola ambulante

El ministro de Fomento ha firmado una real orden disponiendo que se dé enseñanza agrícola ambulante en forma esencialmente práctica por los directores de las escuelas regionales de Agricultura de Zaragoza, Jaén, Palencia, Badajoz y Barcelona, y por los de las estaciones etnológicas de Haro y Villafranca del Panadés.

La forma de realizar este servicio obedece ya á la nueva organización que se proyecta para el presupuesto de 1908, yendo el personal de cada establecimiento con el material necesario para buscar al agricultor en los pueblos no teniendo que ir aquéllos á los centros experimentales y estando formulados los programas de las conferencias por los directores de las escuelas.

En esos programas se dará cuenta del punto donde hayan de celebrarse las conferencias.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

DESVIACIONES DE HUESOS

de la columna vertebral, espalda, piernas matriz.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Palencia: los días 16 y 17, Hotel Continental; y

En León el 18 y 19, Hotel Noriega.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental el 16 y 17 á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este Especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 16 y 17 del actual, Hotel Continental, y

En León el 13 y 19, Hotel Noriega.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, *Preciados, 34 y 36.*

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dandose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

NOTICIAS

Según vemos en *La Democracia* de León, el día 6 del corriente ocurrió una explosión de grisú en la mina «La Herrera», de la Compañía «Hulleras de Sabero», producida casualmente al dar fuego á un barreno en el interior de aquélla, ocasionando el accidente la muerte á varios obreros y resultando con quemaduras y contusiones graves Aníbal Pérez, natural de Barruelo de Santullán, pueblo de esta provincia.

Para nuestro amigo particular el joven diputado provincial don Félix Salvador Zurita, ha sido hoy pedida la mano de la señorita Domitila Monje, hija de nuestro apreciable amigo don Dimas.

La boda se celebrará á mediados del mes próximo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos los señores don Eusebio y D. Gerardo Salvador, padre y hermano del diputado provincial don Félix, que anoche llegaron de Herrera, adonde se propone regresar en breve.

Una Comisión de señoras del Apostolado para el mejoramiento moral y social de la clase obrera, de que es presidenta doña Justa Domínguez, nos ha visitado hoy, para invitarnos á la distribución de premios á los obreros que han asistido á sus doctrinas, durante el año, cuyo acto tendrá lugar en el claustro de la Santa Iglesia Catedral, el próximo domingo, á las cinco de la tarde.

FONDA Y CAFÉ VILLAFRANCA

á cargo del **HOTEL SAMARIA**, de Palencia

Coche gratis de la casa á los dos Establecimientos

ALCEDA

Trabajando en la casa en construcción que en el paseo de los Frailes está levantando el señor Gullón, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo contusiones de pronóstico reservado, un albañil, sobrino del encargado de la obra señor Valcárcel.

Mañana viernes á las diez, por disposición del Excmo. Sr. Obispo, se cantará en la Santa Iglesia Catedral, solemne Tedeum, en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la Reina Victoria, para el que han sido invitadas todas las autoridades y Corporaciones.

La Administración de Hacienda de esta provincia, ha dictado un anuncio que en breve publicará el *Boletín*, requiriendo á varios dueños de minas.

El Ayuntamiento de Santa Cecilia del Alcor, anuncia vacante por dimisión del que la desempeñaba, la plaza de guarda de Campo, dotada con el haber anual de 365 pesetas.

El plazo para solicitarla termina el 29 del actual.

El joven D. Manuel Carlón Hurtado, ha obtenido en la Univesidad de Valladolid la nota de sobresaliente con opción á matrícula de honor en las asignaturas que constituyen el cuarto grupo de la Facultad de Medicina y que son, Patología y Clínica quirúrgicas, Patología y Clínica médicas, Ginecología, Enfermedades de la Infancia y y Oto-rino-laringología.

Reiterámosle la felicitación que le enviábamos en uno de nuestros últimos números.

M.C.D.2022

El Ayuntamiento de Villalobón, saca á pública subasta el día 23 del corriente á las once de la mañana, el revoque y arreglo de la casa Consistorial y la construcción de un tunel ó galería para el abastecimiento de aguas.

Se ruega á la persona que haya encontrado una pieza de música titulada «El Manolo de la Tempestad», se sirva entregarla en el establecimiento de D. Francisco F. Hontiyuelo.

Para cubrir la vacante de agente de orden público por cesantía según decíamos ayer de Florentino del Valle, ha sido nombrado Isidro Amor, que ya antes de ahora ha desempechado el mismo cargo.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes**.

El maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral D. Bernabé Mingote, ha sido nombrado ayer, después de brillantes ejercicios, para el mismo cargo de la Catedral de Salamanca.

La Guardia civil del puesto de Villada, ha denunciado ante el Sr. Juez municipal, al vecino de aquella villa, Leandro de la Puente, por haberle sorprendido apacentando unos ganados en terrenos de propiedad particular.

En el Gobierno civil de esta provincia, se desea saber la actual residencia de don Severiano y don Ambrosio García Gusano, subarrendadores de una mina sita en la provincia de León

VACANTE

Se encuentra la plaza de Agente de Seguros «La Urbana», que desempeñó D. Timoteo Miguel, de San Cristóbal de Boedo, y se proveerá en persona activa, formal y de garantía que resida en Alar, Herrera ú Osorno.

Dirigirse al Director, en Palencia, D. Aniano Sánchez, Plaza Mayor, 18.

Por haberle sorprendido cazando, ha sido denunciado por la Guaadia civil al juzgado de Monzón, el vecino de este pueblo Policarpo de Vega.

Se encuentra en esta capital el notable violinista D. Angel Alonso, á quien no será difícil que tengamos ocasión de escuchar en alguno de los círculos de recreo de esta capital.

Nosotros nos alegraríamos, dadas las referencias que tenemos de que así se realizara.

Esta mañana ha sido conducido al cementerio el cadáver del comandante de Infantería D. Primo García Aguado, oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Fuerzas del Regimiento de Talavera le daban escolta.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias que la fueron impuestas á Isidora Martínez Martínez, vecina de Santillán de la Vega, en causa que se la siguió por el delito de lesiones, el Sr. Juez de instrucción de Saldaña ha señalado el día 26 del actual y hora de las doce para la subasta de las fincas que le fueron embargadas.

Ayer ocurrió en Valladolid un trágico suceso, motivado por amores contrariados, del que fué víctima una joven de 21 años, á la que un muchacho de igual edad, la acometió con un formón causándola dos heridas, una en el vientre y otra en la parte superior del pecho izquierdo que la seccionó el corazón produciéndola la muerte instantánea.

El triste suceso, tuvo lugar á las once de la mañana en la calle de Relatores.

El agresor, llamado Dionisio Sánz Sánchez de oficio carpintero, se presentó al centinela de guardia de la cárcel de Chancillería, en donde quedó detenido, demostrando una pasmosa serenidad, pues ofreció cigarrillos á los soldados.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Zoila Antolín Espiga, casada, de 42 años, Herrén de San Pablo, 6.—Primo García Aguado, casado, de 54 años, Afueras de San Lázaro, letra B.

Nacimientos Angel Isidoro Bernabé Martínez Moro, hijo de Federico y Teodora, Zurradores, 6.—Fermina Margarita Ubago Rodríguez, hija de Amando y Luciana, Cuartel de la Guardia civil.—Félix Nazario Díaz Pastor, hijo de Lorenzo y Romana, Huertas bajas.—Margarita Zarzosa Salamanca, hija de Gregorio y Encarnación, Mayor Antigua, 36.—Juana Lozano Rastrilla, hija de Emilio y Andrea, Empedrada, 32.—Nazario Pérez Diez, hijo de Bernardo y Andrea, plazuela de San Antolín, 14.

MERCADOS

Palencia, 13.—Al declinar la tarde de ayer se dejó sentir un ligero viento y después un frío impropio de la época avanzada en que nos hallamos.

El día ha amanecido hoy despejado y aunque cruzan el espacio algunas nubes el sol ha lucido bien

El termómetro ha bajado algo y en cambio el barometro, ha subido aunque poco.

Los precios de los cereales hoy, cotizándose de 42'50 á 43 reales la fanega de trigo, de centeno de 30 á 31 y de cebada de 27'50 á 28.

Villada, 12.—El mercado de este día estuvo poco concurrido como los anteriores, pues la escasez de agua tiene al personal desanimade y con poca gana de hacer transacciones.

El trigo ha experimentado un alza de dos reales fanega y con él todos sus derivados como harinas y salvados.

La cebada en dos mercados tuvo mayor alza pues llegó á 4 reales fanega pagándose hoy á 30 reales una.

Ganado vacuno poco, y fuera de algunas reses gordas, desanimado.

Ganado lanar se presentaron 1500 cabezas habiéndose 800 de 80 á 110 reales emparejadas y corderos á 36 y 40 reales.

Estado de los campos medianos y sino llueve luego malos.

—

Valladolid, 12.—La firmeza sigue en los precios del trtgo, pretendiéndose á 46 reales sin encontrar compradores á ese precio.

Se vendieron 4 vagones á 45'75 reales aquí.

De Rioseco y otros puntos no hay ofertas á ningún precio.

Al detall entraron hoy 700 fanegas por el Canal que se compraron á 46'50 reales y 150 por el Arco á 45.

El centeno es bastante solicitado y de Peñafiel se pide á 33 reales y de la plaza á 34'50 sin operaciones.

El detall muy poco concurrido y hoy no hubo entradas.

Escasean las ofertas de cebada y las que hay son á 27 reales por clases del país y otras procedencias á 26.

La demanda es regular, pero á estos precios nadie compra.

En el detall no se compra nada y el precio es nominal.

—

Rioseco, 12.—Sigue la firmeza en el mercado habiendo entrado 100 fanegas de trigo á 42 reales y reinando retraimiento en ofertas.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 12.—Entraron 200 fanegas de trigo que se vendió de 42 á 42'50, 60 de cebada á 28, 40 de algarrobas á 29 y el centeno á 29 reales fanega con tendencia al alza.

Los labradores retraidos por el mal estado del campo. presentándose el eielo cubierto de nubes, si lloviera se salvaría la cosecha de trigo.

Entraron también 500 arrobas de lana negra cotizándose: Merinas á 74 reales y negras á 68 reales arroba.

—

Barcelona, 12.—Se vendió trigo de Tarancón á 43'75 y 44, San Esteban á 44 y Salamanca á 44'50 reales fanega.

Llegaron 82 vagones de trigo, 8 de harina y 2 de cebada.

Alcance del interior y exterior.

París 12

Exterior español: 92'65 «Apertura»
3 por 100 francés 94'95 «Apertura»

Londres 12

Exterior español: 92'25 «Apertura»

París 12

Dice el «Echo de París» que los representantes de Rusia en la Conferencia de la Haya tomaron la iniciativa de una declaración, satisfactoria por Inglaterra y Alemania, acerca de la limitación de los armamentos.

París 12

El «Journal» calcula en 50 el número de los municipios del mediodía que han dimitido.

París 12

El embajador del Japón en Francia, ha declarado á un redactor del «Petit Parisien», que era inminente la firma del convenio Ruso-japonés.

París 12

Comunican desde Montpellier al «Petit Journal», que los soldados del 122.º Regimiento de Infantería, que habían sido acuartelados en previsión de desórdenes, se han amotinado y que algunos de ellos se han escapado.

Ferrol 12

Una cuadrilla de ladrones ha asaltado el santuario de Chamorro, profanándolo bárbaramente.

Los malhechoros, destrozaron la corona que ceñía la virgen, cortaron la cabeza de los apóstoles, y se llevaron cuanto dinero había en el templo.

Boletín Religioso

Viernes.—San Basilio el Magno, San Marciano, San Anastasio y San Rufino.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Sentencia

MADRID 13 (10)

Se ha hecho pública la dictada por el Tribunal de Derecho que intervino en la causa del atentado regio.

Quedan absueltos Ferrer, Mayoral y la mujer de Mata, que fueron puestos anoche en libertad.

Se condena, de conformidad con la petición fiscal, á Nakens, Mata é Ibarra, para quienes se pedirá el indulto por la Junta de la Asociación de la Prensa, creyéndose que será concedido.

—

Concesión de títulos

MADRID 13 (11'15)

La *Gaceta* publica hoy la concesión de los siguientes títulos:

Marqués de Valtierra á favor del actual Director general de Comunicaciones.

Conde de Torroella á favor de D. Roberto Robert.

Y el de grandeza de España á la vizcondesa de la Alborada.

—

Los liberales

MADRID 13 (11'45)

La prensa sigue comentando la actitud en que se encuentran los liberales respecto á la abstención.

Insístese, á pesar de las declaraciones que hacen algunos periódicos de que aquélla continuará, que muy pronto acudirán los senadores y diputados á las Cámaras.

—

Consejo en Palacio

MADRID 13 (13'25)

El celebrado bajo la presidencia del Rey ha sido breve, haciendo el Sr. Maura la exposición de los debates en las Cámaras y de los asuntos palpitantes de la política.

El ministró de la Guerra no asistió al Consejo por encontrarse enfermo.

D. Alfonso firmó el decreto convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Puenteáreas,

—

A la Granja

MADRID 13 (14)

Los reyes han marchado á la Granja, siendo despedidos en la estación por la familia real, los ministros, altos dignatarios palatinos, las autoridades y muchos senadores y diputados.

VENTA

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad Casino de Astorga, la Directiva vende dos casas propias de la Sociedad, radicantes en el casco de la ciudad de Astorga, calle de Pío Gullón, números 30 y 32, en subasta pública.

Esta se celebrará ante la Junta Directiva en el domicilio de la Sociedad, calle de Pío Gullón, núm. 32, el día 16 del mes de Junio próximo, á las tres de la tarde.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad de las casas objeto de la enagenación, quedan expuestos en la Secretaría de la Directiva, en donde pueden enterarse los interesados.

Astorga, 21 de Mayo de 1907.—Por A. de la J. D.: El Secretario, *Federico Alonso Garrote.*

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 24

EL VAMPIRO DE VALDEGRACIA

POR

LEON GOZLAN

En este mismo momento ví que llegaba el doctor Kanali con pasos precipitados desde un extremo de la sala con su mujer, buscando algún objeto en torno suyo con aire muy inquieto. Adiviné su intención; buscaban á su hija. Con una seña les llamé hacia mí.

—¡Qué noche! me dijo madama Kanali, al acercarse á mí, ¡qué noche!

—Bien dura de pasar, oh sí, bien dura de pasar, señora.

—¿Y mi hija?

—Allí, contesté designando el gabinete cuya entrada estaba cubierta con las cortinas. Está allí rezando al lado de un enfermo.

—«Pero esto es intolerable»; dijo el Sr. de Kanali, disimulando su rabia, aun cuando en aquel momento, pudiese hablar en voz tan alta como quisiera, pues la tormenta no había cedido aún un ápice, dominando con su formidable voz todos los demás ruidos. Esto es intolerable, no quiero que permanezca por más tiempo en este terrible sitio; es cosa de morir aquí en algunos minutos. Saquemos á nuestra niña de esa caverna apestada.

—Pero si está rezando, repuse yo moderando mi voz, porque parecía que la tormenta principiaba á ceder algún poco.

—Que esté rezando ó no, yo quiero que salga al momento de aquí, replicó el doctor bajando también la voz, como si hubiera tratado de conciliar sus hábitos de médico con sus cóleras paternas.

Le ví enseguida adelantarse hacia el gabinete de las cortinas blancas. Su mujer le acompañaba; yo seguí á ambos. El doctor levantó la cortina: ¡qué estupor! ¡qué sorpresa! ¡qué cosa tan extraña! Marta no estaba rezando. Tenía puestas ambas manos entre las del enfermo, que me pareció de mucho menos peligro de lo que yo habia pensado, según el estado en que yo le había visto á su llegada á nuestra casa. No eran ni él un moribundo, ni ella un ángel que le ayudara á bien morir; pero si eran dos amantes encantados hasta el éxtasis, por causa de la alegría de encontrarse reunidos, confundiendo las emociones de sus almas respectivas en una sola y misma dicha. El ruido de la tormenta les había impedido oir aproximarnos. Continuaba guardando su misma posición delante de nosotros, á quien no veían.

Debían de haberse dicho muy lindas cosas, dulces palabras de amor. ¡Palabras de amor! ¡Qué poder tiene, pués, el amor en la primavera de la vida para animar á ese joven á que venga á exponerse á coger una enfermedad que nadie en el mundo temía como él! ¡Para darle fuerzas suficientes para venir á pasar una noche que hubiera podido llegar á ser la última como la había sido para tantos! ¡No! ¡Jamás hubiese podido suponer yo tanta firmeza y valentía en este sentimiento! Yo estaba persuadido antes, que la ambición solo era capaz de tan heróico desprecio del peligro. Me equivocaba.

Este peligro á que se habían expuesto voluntariamente ambos aman es, peligro que ellos mismos habían preparado de antemano pues Marta había pedido el cuidar á los enfermos con el fin de poder ver y hablar con Cesáreo Casanova; este amor, digo, les hacía más interesantes, para mi modo de ver, que cuanto se pueda imaginar. El valor que todo lo realza, hacía bien perdonable su error, el de amarse, y de verse contra la voluntad de sus padres, á pesar del universo entero. ¿Quién no hubiera quedado desarmado con tanto heroismo en la pasión, con tanta abnegación en medio de tanto peligro? Quién no hubiera perdonado este amor, aun cuando no hubiera sido más que porque se le podía considerar como el último amor que había quedado sobre la tierra, en aquella hora en que parecía que el mundo material se estaba hundiendo en las perturbaciones físicas, el mundo moral en la confusión de opiniones políticas, y ambos estar tocando á su fin? Quién no hubiera perdonado? digo.

Dos personas empero no perdonaron. La una presentaba el orgullo ofendido, la otra el fanatismo; y por lo tanto eran despiadadamente inflexibles. Estas dos personas eran el doctor Kanali y su mujer. El espectáculo de su hija, entregada como quien dice á Cesáreo Casanova, despertó en Madama Kanali sus supersticiones todas, encendiendo de nuevo todas sus antiguas creencias de resucitados, aparecidos, vampiros y demás seres fantásticos y sobrenaturales, en los cuales creen aún tantos pueblos de Oriente, desde la más remota antigüedad y creerán acaso eternamente,

—Sí, él es, murmuró con la palabra entrecortada, y apretando con extremecimiento nervioso el brazo de su marido; ¡es él mismo! no lo conoces; es él mismo, el imperecedero, el eterno perseguidor de nuestra familia, el demonio que se ha encarnizado anteriormente contra mi madre y contra mí; contra mi madre bajo el nombre fatal de Bem-Strombol; contra mí bajo el de Rosental. Está persiguiendo ahora en Francia á nuestra querida hija bajo el nombre de Cesáreo Casanosa. Sí! le toca ahora la vez á nuestra niña querida; y es aquí, en las horribles circunstancias en que nos encontramos, en el sitio en que estamos donde se había de aparecer de nuevo, y se ha aparecido!...

La circunstancia que vino á dar á las palabras de Madama Kanali una apariencia de oportunidad profética, y que ocasionó el desenlace de esta escena, fueron las palabras siguientes de los dos amantes, que oimos todos.

—Marta, ¿es esta una determinación vuestra bien fija en vuestro espíritu y voluntad?

—Sí, amigo mío.

M.C.D.2022

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conodidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

Casa de Alberto Ables y C.ía

Rastrillos Deering.—Afiladoras.—Gradas.—Molinos Trituradores. Aventadoras.—Arados.—Malacates.—Bombas. Trilladoras Rustón á vapor.—El acreditado trillo Ramiz. Sembradora San Bernardo.—Sembradora superior.—La Rud Sak

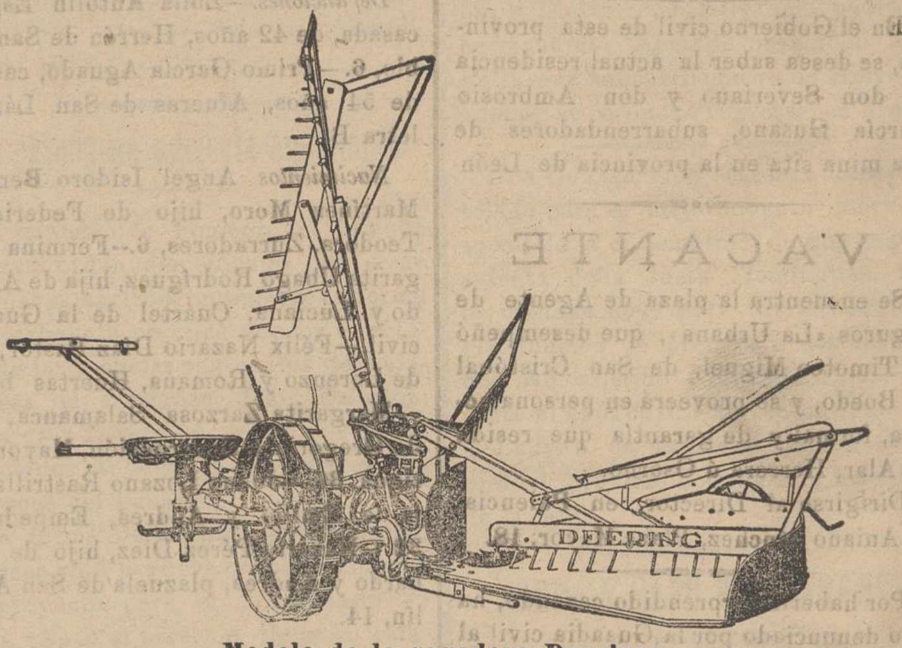

Modelo de la segadora Deering

Se remiten catálogos y presupuestos á quien lo solicite, para toda clase de máquinas industriales y de regadío.

Depósito con toda clase de piezas de repuesto, como no tiene ninguna otra casa en Palencia y la provincia.

ALMACENES.—En Palencia: Casado del Alisal.—En Rioseco: Corro de Santo Domingo.—*El Encargado*, José Revuelta.

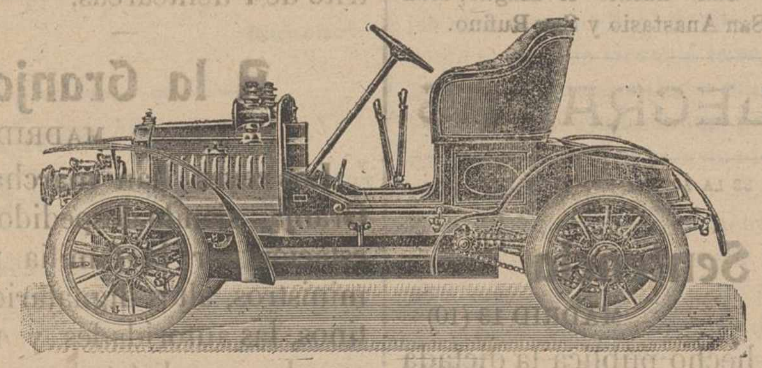

Garaje y Venta de Bicicletas,

MOTOCICLETAS, RELOJERIA Y REPARACIONES

DE

GUILLERMO DEL PASO

Próxima la temporada preferida por los aficionados á esta clase de *sport*, pongo en su conocimiento haber recibido un inmenso surtido de toda clase de máquinas de las mejores marcas conocidas, que cederé á precios baratísimos, á plazos y al contado.

Preciosos accesorios, piezas de recambio y material de reparaciones.

ÚNICA CASA EN PALENCIA que se dedica á esta clase de negocios, por haber tomado el transpaso del establecimiento de D. Juan Bartolomé.

Mayor principal, 244 al 254.—Palencia

Guillermo del Paso

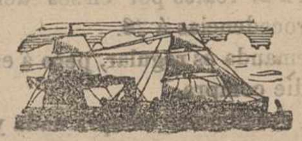

De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

se facilitan billetes para todas las partes del mundo por las Empresas de Navegación más poderosas.

De Palencia á Panamá por 4 pesetas 85 céntimos trabajo seguro y bien retribuído.

El encargado de dichas Empresas en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

CABALLERÍAS

En la calle de los Pastores, 46, se venden dos menores, una de dos años y otra de ocho; para tratar en dicha casa.

SE VENDE

Una cochera con todos los servicios de pajar, cuadra y servicio de coche; el que quiera tratar con el dueño Enrique Manso, calle de Rizarzuela.

ANUNCIO

El muy honrado y acreditado Antonio (el Rezador), que ha tenido á su cargo durante diez y ocho años el Parador de la X, desde 1.º de Julio próximo ofrece su nuevo parador á sus apreciados amigos y númerosa clientela, advirtiéndoles que cuenta con muchos y buenos locales, no cobrando estaca por los ganados que pernocten en su nuevo parador, que está situado en el mismo pueblo de Villamartín, lindante con la carretera de Palencia á Villarramiel y Villalón.

AMA DE CRÍA

Casada, de 36 años de edad, con leche de 15 días, desea criar en su misma casa.

Dirigirse á Castor Minas Agúndez, vecino de Villemar. 3

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 43 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

TALLER DE COCHES

DE

FÉLIX GARCIA

Se vende coche de cuatro ruedas, de capota muy ligero y casi nuevo, con caballo joven, bien enganchado y arreos nuevos. También sirve para montar y se da montura completa,

AMA DE CRÍA

Casada, desea criar en su casa

Dirigirse á Eusebio Fernández, calle de Panaderas, núm. 30. 2

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, leche fresca, desea criar en su casa,

Dirigirse á Emilio Movellán, Caserío de los Señores Martínez de Azcoitia. 4

ALMONEDA

Se hace de varios muebles y efectos, en la calle de la Cestilla, 2, entresuelo, derecha.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 18 años, leche fresca. desea criar en casa de los padres.

Dirigirse Estrada 10. 1

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

M.C.D.2022